



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Período Anual de Sesiones 2023-2024
Segunda Legislatura Ordinaria

AGENDA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Martes, 11 de junio de 2024
Hora : 8:00 a.m.
Lugar : Sala Gustavo Mohme Llona- Sala 5 (VRHT)
Modalidad : Semipresencial - Plataforma Microsoft Teams

I. APERTURA

II. ACTA

Acta de la vigésima segunda ordinaria realizada el 4 de junio del 2024 y la sexta sesión extraordinaria realizada el viernes 31 de mayo de 2024.

III. DESPACHO

- Documentos recibidos
- Documentos remitidos

IV. INFORMES

V. PEDIDOS

VI. ORDEN DEL DÍA

1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7740/2023-CR, que propone la Ley General del Deporte.
2. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 7216/2023-CR, Ley que modifica los artículos 8 inc. 8.5 y 54 de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de fortalecer la institucionalidad de las universidades públicas licenciadas.
3. Predictamen recaído en los proyectos de Ley 6069/2023-CR Y 6139/2023-CR, ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación de los parques científico-tecnológico en la provincia de Alto Amazonas del departamento de Loreto y del Parque Científico-Tecnológico de Ucayali.
4. Predictamen recaído en el proyecto de Ley 7723/2023-CR, que propone la Ley que dispone la fusión por absorción de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta como Facultad de Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.



Comisión de Educación, Juventud y Deporte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

5. Informe del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación de la problemática laboral remunerativa y pensionaria del Personal Docente, Directivo, Auxiliares de Educación y Personal Administrativo del Sector Público y Privado de Educación Básica, Técnico – Productivo y Superior del Sistema Educativo Peruano” **(Coordinador: Alex Paredes Gonzáles.**

6. Informe del Grupo de Trabajo de Educación Superior, que comprende la educación universitaria y no universitaria tecnológicos, pedagógicos, escuelas de arte y técnica productiva **(Coordinador: Flavio Cruz Mamani).**